

45

INFORME N° 091-91-AGN-OAJ

A : Dr. Pedro Angel de las Casas Cravero
Jefe del Archivo General de la Nación

DE : Dr. Amador Santos Calixto
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

ASUNTO : Situación laboral de la servidora Ruth Berja Santa Cruz/

REF : Preveido de su despacho de fecha 29-04-91

FECHA : Lima, 09 de Mayo de 1991.

Tengo a bien de dirigirme a Ud. para informarle en relación al asunto lo siguiente:

- 1.- No siendo tal preciso y claro el informe N° 021-91-AGN-DGAH del Director General del Archivo Histórico sobre la sanción que debe aplicarse a la mencionada servidora, esta Jefatura de Asesoría Jurídica opina que el expediente se devuelva a la Dirección del Archivo Histórico para que se ratifique o emita un nuevo pronunciamiento.

Aprovecho de la oportunidad para expresarle a Ud. los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Oficina de Asesoría Jurídica

DR. AMADOR SANTOS CALIXTO
Jefe

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
JEFATURA

9 MAYO 1991

No. _____

Recibido por: